

# ADMINISTRACION LOCAL

**7855** RESOLUCION de 21 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), por la que se aprueba la plantilla de personal funcionario y laboral de esta Corporación, y del Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía.

Don Pedro Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1992, acordó aprobar la plantilla de personal de este Ayuntamiento y del Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía, correspondiente al año 1992, que se transcribe íntegra a continuación:

## Plantilla de personal

PROVINCIA: ALICANTE. CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA. NÚMERO DE CÓDIGO TERRITORIAL: 03180

### A) Funcionarios de carrera

Denominación de las plazas	Número de plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase categoría
Depositario.	1	A	Cuerpo de Habilitación Nacional.	Depositario.	-
Interventor.	1	A	Cuerpo de Habilitación Nacional.	Interventor.	-
Secretario.	1	A	Cuerpo de Habilitación Nacional.	Secretario.	-
Oficial Mayor.	1	A	Cuerpo de Habilitación Nacional.	Oficial Mayor.	-
Oficial Técnico Superior.	1	A	Administración General.	Técnico Administra-	(Plaza a extinguir).
				tivo.	
Oficial Policía Local.	1	A	Administración Especial.	Policía Local.	(Escala de Mando).
Arquitecto.	2	A	Administración Especial.	Técnico.	Técnicos Superiores.
Técnico Administración General.	3	A	Administración Especial.	Técnico.	Técnicos Superiores.
Economista.	1	A	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Superior.
Ingeniero Industrial Superior.	1	A	Administración Especial.	Técnico.	Ingeniero Industrial.
Asistente Social.	1	B	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Medio.
Asistente Social, Jefe de Negociado.	1	B	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Medio.
Aparejador.	3	B	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Medio.
Ingeniero Técnico Industrial.	1	B	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Medio.
Técnico Oficina de Turismo.	1	B	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Medio.
Administrativo, Jefe de Negociado.	10	C	Administración General.	Administrativo.	-
Delineante, Jefe de Negociado.	1	C	Administración Especial.	Técnico.	Técnico Auxiliar.
Administrativo.	9	C	Administración General.	Administrativo.	-
Sargento.	1	C	Administración Especial.	Servicio Especial.	Policía Local (Escala Ejecutiva).
Auxiliar.	42	D	Administración General.	Auxiliar.	-
Guardia Policía L.	60	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Policía Local (Escala Básica).
Inspector de Rentas.	1	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Plaza de cometidos especiales.
Inspector Mercados.	1	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Plaza de cometidos especiales.
Cobrador.	1	D	Administración General.	Cobrador.	-
Conductor.	7	D	Administración Especial.	Conductor.	Personal de Oficios.
Cabo.	4	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Policía Local (Escala Básica).
Electricista.	4	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Personal de Oficios.
Oficial de Mantenimiento.	1	D	Administración Especial.	Servicio Especial.	Personal Oficio.
Notificador.	5	E	Administración General.	Subalterna.	Notificadores.
Conserje.	15	E	Administración General.	Subalterna.	Conserje.
Vigilante de obras.	1	E	Administración General.	Subalterna.	Vigilante obras.
Vigilante Biblioteca.	1	E	Administración General.	Subalterna.	Vigilante Biblioteca.
Peón.	2	E	Administración Especial.	Servicio Especial.	Personal de Oficios.
Sepulturero.	1	E	Administración Especial.	Servicio Especial.	Personal de Oficios.
Mozo.	2	E	Administración Especial.	Servicio Especial.	Personal de Oficios.

### B) Personal laboral fijo

Denominación de puestos de trabajo	Número de puestos	Titulación exigida	Observaciones
Médico Escolar.	1	Licenciado en Medicina.	-
Médico Deportivo.	1	Licenciado en Medicina.	-
Médico de Empresa.	1	Licenciado en Medicina.	-
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.	1	Licenciado en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.	-
Pedagogo.	1	Licenciado en Pedagogía.	-
Psicólogos.	3	Licenciado en Filosofía, Ciencias de la Educación, especialidad en Psicología.	-
Periodista.	1	Licenciado en Ciencias de la Información.	-
Coordinador Cultura.	1	Licenciado en Filosofía y Letras.	-
Director Escuelas Deportivas.	1	Entrenador Nacional-Bachiller.	-
Director Instalaciones Deportivas.	1	Entrenador Nacional-Bachiller.	-
Administrativo.	1	Bachiller.	-
Administrativo experto en Informática.	1	Bachiller.	-